



Colegio Belén O'Higgins

PROTOCOLO: DESARROLLO DE RECREOS

1

Se planificarán actividades recreativas para estas instancias.

2

Se establecerán turnos y sectores definidos con el distanciamiento necesario establecido por la norma sanitaria.

3

Será suspendido el uso de balones, pelotas, mesa de ping-pong, taca-taca, juegos de plaza, entre otros, para evitar posibles vías de contagio.

4

Los alumnos deberán mantener su mascarilla puesta y respetar el distanciamiento físico y la señalética del colegio.

5

Cada curso tendrá un lugar/espacio delimitado para su recreo.

6

Es obligatorio para los alumnos salir al recreo para la correcta ventilación de la sala.

7

Está prohibido realizar juegos grupales que impliquen intercambio de objetos o elementos personales.

8

Se contará con adultos responsables en el patio encargados del resguardar el distanciamiento físico y las medidas de higiene.

9

Antes de retornar a las salas los alumnos se deberán lavar las manos.

10

Al momento de llegar a la sala deberán esperar la instrucción del profesor para ingresar a ésta, si hay algún otro compañero esperando deberán formarse, respetando la demarcación establecida, hasta que el profesor les permita ingresar.

11

El ingreso requiere mantener la distancia que será supervisada por el profesor, será de una persona a la vez, donde se deberán ir sentándose desde atrás hacia adelante. En caso de que se reúna más de un alumno es necesario formarse para el ingreso.

